

Cartas y En la salas capitulares del Hto. N. per.
petuo de esta villa de Marañon se dio
y el dia 20 de marzo de mil ochocientos veinte
y seis, por la suerte ordinaria se reunieron los
señores D. Enciso Ignacio Hto. mayor de
la villa y señr. D. José Torre de Jimeno
y D. José Torre Gómez de Paredes Regi-
dones perpetuo de dicho Hto. y D. Tomás Sán-
cet y D. José Paredes Jiménez heredo-
res y Juan Matos clérigo sacerdote Per-
sonero, y tratara y acordaron lo siguiente

En este siglo se ha visto un oficio hecho
circular actual del Comando de la Guardia
Voluntaria Realista de este País, el cual
se adjunta y se cumplimenta la orden del Señor
por la cual el General de este Periodo comuni-
cado al Dr. Subinspector General de la
Guardia Realista del Partido, mediante el
que la Corporación se le pone en certifica-
ción de todo lo que Voluntarios Realistas
admitidos en este tenor desde su crea-
ción, clasificados con referencia a docu-
mentos legítimos, y comprendiendo la inter-
vención del mismo que devendrán de
los que han pertenecido a la llamada
y extinguida M. S. B. si que quieren
otro concepto, y en virtud de acuerdo ha-
tado y comprendido en su razón de co-
mún deliberación acordaron: Se les
ofrece la Certificación de que contiene

